

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 4'25
Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Número atrasado diez ct

Año XXXIII-Núm. 10.291

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 22 de Diciembre de 1917.

ADVERTENCIA

Para las comunicaciones de correspondencia, le mismo día...

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce y media de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el Sr. Del Teso y asistieron los Sres. Miguel del Corral, Avila y Gallo.

La Comisión resolvió los siguientes expedientes electorales:

Desestimando la protesta de don Pedro H. Comerón, de Lumbrales, contra la proclamación del concejal electo D. Felipe Barahona Santiago...

Estimando la reclamación interpuesta por D. Felipe Barahona contra la capacidad para desempeñar el cargo de concejal de D. Pedro H. Comerón...

Estimando la reclamación presentada por D. Bernabé Cruz y D. Bruno Pinto...

Declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Araya...

Conoció también la Comisión provincial de un recurso promovido por D. Emilio Santos...

La Comisión informó favorablemente los recursos de agravios...

Se aprobó el expediente de excepción de venta de terrenos del Ayuntamiento de Cipérez.

Se acordó anunciar la subasta para el suministro de fluido eléctrico a las casas de Beneficencia y casa-palacio de la Diputación.

Se adjudicó definitivamente la subasta de carbón, leña y cisco...

Se despacharon varias cuentas y otros asuntos sin importancia...

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.

EL QUIJOTE es el mejor RECONSTITUYENTE

DE AYER A HOY

¡LA LISTA GRANDE!

¡Hoy sale, hoy! ¿Quién será el feliz y afortunado mortal que haya atrapado a la esquiva diosa Fortuna...

¡España, país de la quimeras! ¿Cuántos sueños se habrán forjado en estos días anhelantes y brujos en los cerebros españoles!

Quien convertido ya en virrey deslumbrante con la breva, soñará ser gobernador de otra insular Barataria...

Quien en los susculentos escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

Quien en los escaparates de Prieto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona...

COMUNICADO

EL SEÑOR ESTELLA Y EL ASUNTO DE S. F. P.

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted, como aclaración a lo que dice en el número de ayer...

1.º Que terminada la huelga el día 11 de Noviembre y comenzado el 12 el servicio...

2.º Que delegado el suscrito por la Dirección de la compañía para dirigir el procedimiento como jefe de lo contencioso...

3.º Que el día 27 se concluyó y fué entregado al Sr. Director el expediente del obrero de talleres D. Eustaquio Cachorro...

4.º Que el día 9 se envió a resolución del Excmo. Consejo administrativo de la compañía a Oporto...

De usted con la mayor consideración atmo. y reconocido amigo S. S., Juan Estella.

El Arbol de Navidad del Centro Obrero de la Universidad.

Donativos recibidos últimamente. Señorita Teresa García Rodríguez...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco...

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los trigos y harinas.

El digno gobernador civil Sr. Rodríguez Blanco, celebró una interesante conferencia con los fabricantes de harinas y los tenderos de trigos.

El Sr. Rodríguez Blanco les expuso la imprescindible necesidad de que el pan no pueda tener ningún nuevo aumento en los precios...

Los reunidos ofrecieron al gobernador darle cuenta hoy sobre asuntos extremos.

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

HERMOSA IDEA

En pro de los obreros

Para nadie es un secreto lo lamentable de la situación de los obreros salmantinos en las presentes circunstancias...

Que cada uno de los que tengan caridad y puedan, sacrifiquen diariamente una pequeña cantidad, con arreglo a sus fuerzas...

El dinero que se reuniese se emplearía en obras que, sirviendo para el mejoramiento de las condiciones de la población...

Si la idea prosperase, creo yo que el primero que se necesita es un administrador que nos inspire a todos absoluta confianza...

Si nuestra idea fuese acogida y con ella consiguiéramos enjugar una lágrima de nuestros obreros necesitados...

La iniciativa del Sr. Pérez Allú, tiene en nosotros la cordial acogida que merecen las nobilísimas ideas.

Tan identificados estamos con ellas, que perseverando las campañas que venimos sosteniendo...

Acceptando, pues, en todas sus partes la idea del Sr. Pérez Allú, creemos que nadie más indicado para recogerla...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

INTERESES LOCALES

POR EL RENACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

El dignísimo y entusiasta vicepresidente de la Junta local de iniciativas docentes, confirmando acuerdos tomados en sesión y encaminados a recabar del Estado mejoras fundamentales...

He aquí su contenido de brillante trazado debido a la pluma preciosa del señor Esperabé:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.—La Junta extraoficial de iniciativas docentes que me honro en presidir, al enterarse de la petición que ha formulado ante V. E. esta antigua e ilustre Universidad...

Tiene como V. E. sabe esta Alma Mater, que fué en las pasadas centurias uno de los cuatro estudios generales del orbe...

Por todo lo cual esperamos de vuestra excelencia se sirva resolver como en esta instancia se pide.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917. Enrique Esperabé.»

Aparte de este trámite oficial, el señor Esperabé, que está realizando al frente de la Junta una labor meritísima...

La iniciativa del Sr. Pérez Allú, tiene en nosotros la cordial acogida que merecen las nobilísimas ideas.

Tan identificados estamos con ellas, que perseverando las campañas que venimos sosteniendo...

Acceptando, pues, en todas sus partes la idea del Sr. Pérez Allú, creemos que nadie más indicado para recogerla...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigida a las autoridades municipales de su jurisdicción...

El Sr. Rodríguez Blanco, velando

## En vísperas del sorteo de Navidad.

En la Casa de la Moneda. Los preparativos. Recuento y distribución de las mágicas bolitas. La lotería desde Adán a nuestros tiempos. De 3.000 reales vellón, a 6.000 000 de pesetas. Casos curiosos. Sorteo anulado. Lo que deja de cobrarse. La suerte y los nervios. Los supersticiosos. Un consejo que cobra reintegro.

A los afortunados poseedores de números premiados en el sorteo de Navidad, como a los infinitos que por su desgracia no lograron el abrazo de oro de la loca Fortuna, no se les ha de escapar que los preliminares de tan importante función de la vida nacional han de revestir una extraordinaria solemnidad.

Y como esos preparativos duran días y aun semanas, hemos creído que la actualidad nos forzaba a tratar hoy este tema.

D. Emilio Ortiz, jefe de operaciones loterías en la Casa de la Moneda, es el alma de todo aquel tinglado. Hombre afable, tanto como activo, no da paz a las manos ni al pensamiento disponiéndolo todo para que nadie pueda sospechar de la legalidad del sorteo.

En el piso segundo hay una habitación de unos ocho metros cuadrados en la que se encuentran las bolitas de las esferas, o sean las de los números de las bolitas, así como las bolitas de la suerte, que son las de los premios. Las primeras se hallan depositadas en cajones, de las que se van sacando y ensartando en hilos, formando rosarios de a veinticinco. Lo mismo se hace con los premios de la piedra, no del pedrisco, pero no así con las bolitas de todos los gordos y gorduelos, que se colocan cada una en un hilo. La correspondiente al gordo lleva en el cuello, en gracia a su belleza femenina y por coquetería del sexo, un lazo rojo de grandes dimensiones. La bolita del segundo premio tiene también sus adornos, así como las de los restantes gordos.

Existen en la actualidad seis juegos de bolitas de a treinta mil, y dos de cincuenta y cinco mil. Uno de estos juegos es, naturalmente, el que se juega en el sorteo de Navidad. Para hacer el recuento se colocan las bolitas por orden correlativo en unos tableros especiales, ensartándose después por centenas en unos hilos encarnados. Una vez hecho el recuento, se cortan estos hilos dejando caer las bolitas en un cajón de paredes de alambre, en la que se mezclan y revuelven con una paleta, lo mismo que hacen los panaderos con la masa.

Terminado el sorteo se hace la distribución en una mesa especial, cuyos cajones están en comunicación con el tablero por unos tubos. Cuatro empleados, colocado cada uno ante trece bocas de cajones, van echando por ellas las bolitas de cada millar, y cuando alguna no pertenece a los trece millares de su jurisdicción, la echan por otro conducto, yendo a las manos del empleado a quien corresponde.

Quien no sé, queridos lectores, si habrá llegado a vuestras noticias la historia completa de la Lotería nacional; por si no ha sido así, allá va con todos sus requilicos.

Desde que nuestros padres Adán y Eva jugaron a cara ó cruz el porvenir de todos por un quítame allá estas manzanas, la afición a jugar se ha ido desarrollando paulatinamente hasta nuestros días, en que ha llegado al colmo de no haber ya ningún billete por vender para el sorteo de este año.

El 30 de Septiembre de 1763, los ministros del Rey crearon la Lotería con fines puramente benéficos; se pagaban los gastos, se abonaban los premios a los gananciosos y el sobrante se dedicaba a dar pensiones a las huérfanas y viudas de los militares y patriotas.

Los jugadores hacían sus pedidos en las Administraciones de Lotería, indicando los números a ambos y tercio, a extracto. El sorteo se hacía con noventa bolitas. Por nueve cuartos podían tocar hasta tres mil reales vellón. Como se ve, era la Lotería llamada *Primitiva*, lo mismo que esa otra de cartones que existe en la actualidad para entretenimiento de pollos y pollitas en tertulias cachupinecas de madrileñas y provincianas.

No sólo en España habla en el siglo XVII juego de Lotería; también en Prusia y Austria lo hubo entonces al bien en el primer tercio del siglo XVIII quedaron suprimidos.

En la ley de presupuestos votada en Cortes el 4 de Mayo de 1892, en su artículo 7.º se suprimió la Lotería primitiva porque según decían aquellos señores eran tan importantes las puestas que hacían los jugadores, que peligraban los intereses del Tesoro. Pero, en cambio, se dió mayor impulso a la Lotería entonces moderna.

El 12 de Noviembre de 1868 se mandó que el 75 por 100 del producto de la venta de los billetes se destinara a premios; desde 1876 a 1877 existió un impuesto del 10 por 100 sobre los premios; en Noviembre del 87 se creó el sorteo por irradiación—se sacaba una bola de cada una de las cinco urnas, y con ellas se formaba la cifra del premio mayor, y de esta cifra irradiaban todos los demás premios—, modo de sorteo que sólo duró un año; el 6 de Abril de 1880 publicó el Gobierno la lotería de cartones en los cafés y demás sitios públicos, prohibición ya hecha en 1819 y 1870, y en 1893 se dictó, en 25 de Febrero, la reglamentación que hoy rige.

En 1901 entraron en suerte 35.000 números; 40.000 en 1902, 1903 y 1904; 42.000 en 1905; 44.000 en 1906 y 1907; 46.000 en 1908, 1909, 1910 y 1911; 48.000 en 1912 y 52.000 desde el año de gracia de 1913. Estos datos se refieren sólo al sorteo de Navidad.

En los sorteos de Navidad, y desde luego en los ordinarios, han ocurrido muchísimas peripecias é incidentes curiosos.

Entre los más principales referiremos a nuestros lectores el del sorteo del 8 de Julio de 1884 en que después de termi-

nado se dieron cuenta los señores que forman el tribunal de que había dejado de echarse en el bombo un millar de bolitas. El sorteo hubo de anularlo y repetirle aquella misma tarde.

En otra ocasión ocurrió un caso insólito. Un individuo enamorado de su número, que por cierto era un precioso capicúa, el 14.141, se fue bonitamente y con maña a los tableros y sustituyó la bolita del 774 por una que él se había mandado hacer de su 14.141. No le valió la trampa al del capicúa que hizo dominio con la guardia civil.

—¿Se dejan de cobrar muchos premios?—hemos preguntado a D. Emilio Ortiz.

—Muchos; unos que se pierden, otros que roban y por dar cuenta del extravío en los respectivos juzgados, no se abonan los premios; correspondientes, y algunos que se quemaron en los incendios. Por cierto que en una ocasión se pagó un premio mayor contra un billete carterizado, en el que se leía el número. Lo enviaron sus dueños en una caja especial, colocadas las cenizas entre dos cristales.

El acto del sorteo, por las especiales condiciones del local, que es muy reducido, sólo lo presencian un par de cientos de personas. Cuando una de estas oye cantar su número... le da un vahído ó comienza a dar gritos.

Hace dos años, una señora que llevaba participación en el premio con uno de los gordos sufrió tan grave ataque de nervios que hubo que llevarla a la Casa de Socorro.

Hablar de la Lotería sin nombrar la superstición, es un imposible. Y no digo yo que las muchachas sigan al pie de la letra aquella cancioncilla: «Si quieres que te toque la lotería, duérmete con el lotero (ó la lotera) siquiera un día.» De que hacen y piensan mil diabluras, eso sí es verdad.

Los vendedores ambulantes de Lotería probados hacen un negocio colosal; en cambio los tuerfos no pueden ejercer esta profesión porque la gente huiría de ellos como de apesadados.

En la mayor parte de las Administraciones de Loterías madrileñas hay gaiteros negros de cartón, puestos en los escaparates, pero en una de ellas, el enlutado morrongo de la suerte es auténtico, «con sus orejitas y con su rebito».

¿Quiénes ustedes que les regala un secreto para que les toque siempre la lotería?

—Pues... no juegues nunca.  
Miguel España.  
Madrid, Diciembre 1917.

## De Ciudad Rodrigo

El día 20 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de D.ª María del Rosario Lepes Pereira, esposa del conocido comerciante D. Juan Sánchez Iglesias, é hija del Dr. D. Eduardo Lepes. Con tan triste fecha reiteramos a toda la familia nuestro pésame.

—Se ha repetido con más intensidad en el día de hoy la copiosa nevada que se inició días atrás con fuertes descensos de temperatura, habiendo aparecido un hombre muerto en las afueras de la ciudad, camino del Bodón, sospechándose el accidente por causa del frío intenso, sin perjuicio de que hoy, en la autopista del cadáver, se averigüen las verdaderas causas.

—Ayer, viernes, salieron para el pueblo de Espeja, D. Adrián Vasconcellos, farmacéutico y su distinguida esposa D.ª Regina Dorado, con objeto de cristianar a un precioso niño, hijo del médico de dicho pueblo, D. Francisco López Escribano y de D.ª Encarnación Marcos Brozas, hija del que en vida fué tantos años presidente de la Diputación, D. Tomás Marcos.

La recién nacida recibió las aguas bautismales de manos del párroco señor Ramajo, y se le pusieron los nombres de Tomás, en recuerdo del santo del día, de su abuelo materno, y Adrián por el padrino. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados por los padres y padrinos con dulces, licores y habanos.

Con tan fausto motivo, tuvimos el gusto de saludar a la encantadora señorita Rosa Marcos y D. Prudencio, hermanos de los padres del nuevo cristiano. Reciban todos nuestra sincera felicitación.

—La nueva empresa del teatro Nuevo Cine Moderno, formada por los industriales señores García y Calleja, ha hecho un nuevo sacrificio en obsequio del público mirrobrigense, contratando a la reputada compañía cómica dramática que dirige el eminente actor D. Julio Martín Valle.

Abre por consiguiente un abono por cinco funciones, en el que tendrán lugar otros tantos estrenos de obras que han alcanzado mayores éxitos en los teatros de la corte.

Nuestra enhorabuena a la empresa que tanto se sacrifica en obsequio del público y esperamos que éste corresponderá como se merecen estos industriales, que no escatiman medios para que gocen de las obras literarias más modernas y de suponer es que corresponderá llenando nuestro coliseo los días 22, 23, 27 y 30 de Diciembre y 1.º de Enero, en que tendrán lugar las representaciones teatrales.

Como intermedio y descanso de teatro, dicha empresa el día 25 proyectará la hermosa cinta cinematográfica *Descubrimiento de América por Colón*. Nada junta tontería! de espectáculos con que esta celosa empresa obsequia a los mirrobrigenses en las fiestas de Navidad.

—Deseamos que el éxito corone sus esfuerzos.

Entre las obras que representarán, figurarán los estrenos siguientes: *El infierno* (137), *Vencedor de Fontomas*, *María Rosa*, *Las cuatro rovinosnes*, *La casa de Quirós*, *Cuerpo del delito* y *El rayo*.

—Hemos tenido el gusto de saludar al reputado farmacéutico de A.ª. Huila de Veltes, que se encuentra en esta en espera de sus hermanos, D. Arturo A. García.

—Con motivo de pasar las Pascuas de Navidad con sus familias, han regresado de Toledo los alumnos de la academia de infantería. D. Joaquín Hita y D. Luis Bustillo.—*El corresponsal*.

# LA LOTERIA NACIONAL

Estado para conocer con exactitud lo que corresponde en cada premio a la cantidad jugada.

JUGANDO	Pesetas que corresponde cobrar en el caso de obtener el premio.													
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	13.º	14.º
5 céntimos.....	300	150	100	50	25	12 50	5	4	3 50	3	2 50	2	1 25	0 25
10 céntimos.....	600	300	200	100	50	25 50	10	8	7	6	5	4	3 50	2 50
25 céntimos.....	1.500	750	500	250	125	62 50	25	20	17 50	15	12 50	10	8 25	6 25
50 céntimos.....	3.000	1.500	1.000	500	250	125 50	50	40	35	30	25	20	15 50	12 50
1 1/2 pesetas.....	6.000	3.000	2.000	1.000	500	250 50	100	80	70	60	50	40	30 50	25 50
3 pesetas.....	15.000	7.500	5.000	2.500	1.250	625 50	250	200	175	150	125	100	75 50	62 50
5 pesetas.....	30.000	15.000	10.000	5.000	2.500	1.250 50	500	400	350	300	250	200	150 50	125 50

## VIDA MUNICIPAL

### El día en el Concejo.

Lo del alcantarillado.

El alcalde, Sr. Iscar, al recibírnos anoche en su despacho oficial nos participó que continuaba sus gestiones acerca de la continuación de las obras de saneamiento, medio más eficaz para solucionar la reinante crisis obrera.

A las conferencias telegráficas que el Sr. Iscar ha sostenido con la sociedad concesionaria de las obras, ha seguido el recibio, por parte del Alcalde, de una carta de dicha entidad, por la que el señor Iscar confía en que dentro de muy breves días lleguen a Salamanca los señores que componen el Consejo de la referida sociedad, a fin de resolver la situación pendiente.

Una denuncia y un expediente. Comenzó anoche el Sr. Iscar la instrucción de un expediente, motivado por la denuncia presentada por un vecino de esta ciudad.

Según dicho vecino, necesitó el auxilio del facultativo de guardia en aquella noche de la Casa de Socorro. El médico opuso reparos ó tardó más de lo debido en acudir al lugar donde su presencia era requerida, hasta el punto de que, cuando llegó, el paciente había fallecido.

Esta es la denuncia que el citado vecino presenta, y sobre la que el señor Iscar instruye expediente para averiguar lo que de cierto haya en tan delgado asunto, del que, cuando el expediente se forme y se falle, hemos de dar cuenta.

Otro expediente. De la formación del expediente acordado incoar contra D. Angel Bolao, por las cuentas que de la tahona municipal tiene presentadas, han sido encargados los Sres. Clairac y E. Stefanía.

Lo del trigo y sus harinas. Hablando acerca de la cuestión del trigo y sus harinas, el Sr. Iscar nos participó que hoy se reunirán los trigueros y harineros para acordar el ofrecimiento que pueden hacer a la Corporación municipal para prevenir y solventar el conflicto que, por las elevaciones de precio de estos indispensables artículos, pudiera surgir.

El trabajo para obreros. Desde las cuatro a las seis de ayer tarde, acudieron al Ayuntamiento numerosos grupos de obreros parados con el objeto de suscribirse en las listas de los que deseen trabajar.

En la mañana de hoy continuarán las inscripciones. Y una vez cerrado el plazo, se verificará entre todos los inscriptos un sorteo para que resulten elegidos de esta justísima y sencilla forma los 60 ó 70 que inmediatamente han de ser empleados en las obras municipales acordadas ejecutar en la última sesión.

Nos parece admirable y digno de aplauso el procedimiento que se emplea para elegir los primeros obreros que han de ser ocupados hasta que la situación vaya permitiendo dar trabajo a mayor número.

## DEL AYUNTAMIENTO

### SERVICIOS MILITARES

Hago saber: Que según oficio, recibido de la Comandancia Militar de esta plaza, deben presentarse los individuos que a continuación se expresan y cuyos domicilios se ignoran, con toda urgencia, en dicha Comandancia, provistos de sus correspondientes pases de situación militar, sobre asuntos del servicio:

Del regimiento Infantería de León número 38.—Alejandro Zapata Sánchez y Andrés Miguel Aparicio.

Del regimiento Infantería de Covadonga número 40.—Pedro Martín.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917. El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

### Aceites Sierra Gata.

CASA PRIETO

## SUCESOS

¿Intento de suicidio? En la Inspección de vigilancia se presentó ayer, a las seis de la tarde, María Torres y Ramón, denunciando el hecho de que su marido Tomás Pacheco Benito había ingerido una caja de cerillas.

Graves amenazas. A la misma hora también se presentó en esta dependencia el conocido industrial D. Manuel Peramato Forcat, para poner en conocimiento de la autoridad que su hermano Abelardo le ha inferido graves amenazas é injurias.

Emigrante detenido. Por el agente Sr. Castañeda y los guardias de Seguridad Tomás Manuel y Juan B. yero, ha sido detenido el joven Teodoro García Ramos, de Calzada de Béjar, el cual se propone, estando sujeto al servicio militar y con falsa documentación, marchar a la isla de Cuba.

La Reina.—Española. Higiénica y espaciales habitaciones para pupilos. A 31 D.

Caja de caudales.—Se vende una caja de caudales, en buenas condiciones y barata. En formarán en la calle de la Longaniza, 9.

2-2

## REMITIDO

### ¡Alerta, labradores!

Sr. D. Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: En el periódico que usted tan dignamente dirige aparece hoy un comunicado del Consejo directivo y de vigilancia de la Federación Católica Agraria Salmantina, en el que se alude a la gestión de la Liga de Agricultores y Ganaderos, en cuyo nombre acudimos a usted suplicándole la inserción del siguiente, en el que creemos quedará bien claramente demostrado que la actuación de nuestra sociedad es en extremo correcta y que se dirige precisamente a evitar que intervengan en las cuestiones que nos interesa resolver a los que somos labradores y ganaderos, los que no lo son y por lo tanto, no pueden conocer tan bien, ni sus necesidades, ni su situación actual.

Dándole las gracias anticipadas, se repiten suyos afmos. ss. q. s. m. b., el presidente, Manuel José Hernández; el secretario, Mariano Cobaleda.

La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca tiene, entre los fines de su creación, la de organizar secciones locales en los pueblos en que existen diez socios y la de promover la formación de asociaciones profesionales en todos los pueblos; llámense sindicatos, é como se quiera, pues el interés de los agricultores es que la asociación cunda por los campos, y buene prueba de ello es que no hemos estorbado la organización de sindicatos católicos, pues siempre que los socios nos han consultado si podían y debían formar parte de ellos, les hemos dejado en completa libertad para decidir.

En lo que respecta a la constitución del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, sólo nos interesa que vayan a él agricultores y ganaderos; y para conseguirlo, el Consejo de la Liga ha procurado ponerse de acuerdo con los Consejos que dirigen los sindicatos católicos, cosa que no ha conseguido porque por lo visto no creían que merecían los socios de la Liga esa consideración social.

Cuando se anuncie la convocatoria para nombrar los consejeros de ese organismo, nos limitaremos a pedir a todas las asociaciones que voten a labradores y ganaderos, claro está que eligiendo a los que tengan, y creemos que no son pocos, para desempeñar los cargos que en nuestra opinión no se desempeñarían por los que no lo son ni mejor ni siquiera tan bien.

Estamos seguros de que lo mismo harán los Consejos directivos de los sindicatos católicos si es que realmente quieren que las asociaciones agrícolas sirvan para algo más que para dar pretexto a la creación de otros organismos, en los que se exhiben y monean los señoritos, que siendo notables abogados, excelentes administradores ó caritativos propietarios, no tienen competencia ninguna en asuntos de agricultura, ni mucho menos conocimiento de las necesidades del agricultor, de quien solamente se acuerdan para utilizarlos como pedestal de sus injustificadas pretensiones.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917. Por el Consejo de administración de la Liga de Agricultores, el presidente, Manuel José Hernández, el secretario, Mariano Cobaleda.

## MADRID AL DIA

### Lo que traen los tiempos

El Sr. García Prieto se afana por complacer al Círculo de la Unión Mercantil. En un próximo Consejo de ministros se adoptarán soluciones adecuadas al caso. Sería muy de celebrar un arreglo entre el poder público y las clases mercantiles é industriales, a quienes el mencionado Círculo representa, porque así no habría cierre general ni concomitancias peligrosas con los huelguistas futuros.

También el señor ministro de Fomento ha querido complacer a una comisión de trabajadores, que le han enterado de que valen mil de estos huelgas forzosa en Madrid, y les ha ofrecido ocho reales por barba y por día para conjurar el peligro de la miseria. Pero la comisión ha rechazado ese espléndido socorro, solicitando en trueque un aumento de actividad en cuanto se reanuncie con el trabajo, principalmente las obras públicas para que puedan los obreros vivir con su honrado trabajo según su esfuerzo y su capacidad.

Veremos si el ministro los atiende, como Alhucemas al Círculo de la Unión Mercantil, porque aquí al que no grita ni Alcalá Zamora le oye.

Bien hemos oído todos a D. Miguel de Usanuno cuando ha dado su conferencia en el Ateneo! Hasta los sordos le han sentido. Hoy no se discute otra cosa en Madrid sino las ideas eminentemente revolucionarias del eficionado á coastruir pajaritas de papel y a formar las legiones. Uno de sus temas ha sido precisamente este de los legionarios. Para conducirlos a la victoria sobre base democrática ha mostrado condiciones cívicas D. Miguel dando envidia ó celos a La Cierba, que no es civil, según el mismo Usanuno, si no patenoso, y creo yo que patenoso no son patenoso.

Los hombres razonables no entienden al ex rector de Salamanca; sólo le en-

tendiesen los desequilibrados mentalmente como yo y Romanones; Romanones que es todo un filósofo y que ha leído a Schelling, y yo, que soy filósofo y medio y no tengo un «chelin», le comprendemos como si fuéramos discípulos suyos. Los dos nos hemos entusiasmado oyéndole tocar los asuntos internacionales. El condé ponía un interés grandísimo al escucharle y yo ponía mis ideas, por no tener otra cosa más a mano.

En fin, dejémoslos de filosofías. El frío intenso no permite razonar ultra metafísicamente. Bastante haremos con desahucarnos a ras de tierra oteando realidades prosaicas. El frío y el hambre continúan cebándose en indefensos seres humanos. Otro infeliz ha engrosado la lista de víctimas a cuya muerte concurren la sociedad y la naturaleza. Ya no ponemos comentarios a estos sucesos. Se comentan ellos solos.

Y luego, que están muy próximas las fiestas de Navidad, vienen los pavos, las golosinas, los juguetes, la lotería con sus premios mayores, toda una perspectiva sonora y azul que nos cromatiza poéticamente los sombríos días fuertes invernales. Se acerca una función organizada á beneficio de la prensa, con la cual saldrán de apuros muchos periodistas pobres y olvidados. En la sociedad de autores se está produciendo una revolución legal, porque se hace con notorios y con requerimientos en forma. Y en Price se ha estrenado un melodrama que pone los pelos de punta á los fumadores. Hasta hoy eso del tabaco era «una república para el Gobierno y la Tabacalera—pero ya la república tiene un rey—«El rey del tabaco». Estamos viendo aumentarse los privilegios. Y si es así, para la triste sición habrá llegado la del humo.

Falol.

## VINOS Y LICORES CASA PRIETO

### Centro Ferroviario

El Sindicato de S. F. P.

Anoche se reunió el Sindicato de la compañía de S. F. P., presidido por el compañero García Paradero, para tratar de la cuestión relativa al arriendo de los talleres.

Concurrió el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, abogado asesor del Centro Ferroviario.

Tan pronto como se declaró abierto el acto, hizo uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez, quien historió las reuniones celebradas en el Gobierno civil, respecto al asunto que promovía la reunión y de las que ya hemos dado cuenta desde estas columnas.

Elocuentemente detalló todas las incidencias habidas en dichas conferencias y aconsejó á los sindicatos conforme al sentido jurídico de la cuestión, que desistan de su aptitud, aceptando el trabajo en la compañía de S. F. P.

Respecto á la situación de los obreros expedientados, afirmó el orador que le constaba que el Sr. Casanovi, creía que les serían satisfichos sus sueldos, y en caso contrario, él hallábase dispuesto á pagarlos de su bolsillo.

También aseveró que en cuanto á la base séptima, había escrito el ingeniero de la compañía al Consejo de administración, que si no estaba aprobado el presupuesto para 1918, se tuviera presente la necesidad de cubrir las vacantes, y en caso de que ya hubieran sido sancionados, se confeccionase uno adicional para dar cumplimiento á la indicada base.

Por último, reiteró su consejo de que debiera darse por concluida esta cuestión, yendo á trabajar á los talleres de la compañía de Pérez Conesa, teniendo presente que los obreros de aquellos dejarán de ser ferroviarios.

Por aclamación se hace constar, á virtud de propuesta del Sr. Sánchez y Sánchez, un voto de gracias para el Gobernador civil por las gestiones que está realizando para solucionar armoniosamente este conflicto.

Igualmente se acuerda otro voto de gracias para el Sr. Sánchez y Sánchez por su activa intervención en este asunto como abogado asesor.

Después de emitir sus opiniones varios asociados, se acuerda:

No celebrar ningún contrato con la sociedad Talleres Pérez Conesa hasta el día 1.º de Enero, puesto que hasta el día 31 de Diciembre, á las doce de la noche, son empleados de la empresa Salamanca Frontera Portuguesa.

Que una comisión de cuatro individuos marche á Oporto para informar al Consejo de administración de cuanto viene sucediendo en Salamanca con la compañía.

Forman la comisión los compañeros la Riva, García, Martín y Ruano.

Participar el Gobernador el agradecimiento por sus gestiones, pero que los obreros no concertarán ningún contrato hasta 1.º de Enero.

Y, por último, seguir la gestión de la huelga.

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafrente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informarán plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas mac chorras, en terreno de mucho rojío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Daran razón, Pozo Amarillo, 7

## Boletín local

Santos del día.

Santos Demetrio, Honorato, Floro y Zenón, mártires.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Flora García Sánchez. Defunciones.—María Jiménez Acera, Mercedes Alonso Alvarez y Bonifacio Díaz Rodríguez.

Matadero público

Ayer se sacrificaron 6 reses, 9 terneras y 16 cerdos, dando un peso de 2.017 kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 687,67. Temperatura máxima, al sol, 7,6. Temperatura máxima á la sombra, 1,6. Temperatura mínima, -4,2. Termómetro seco, -1,4. Termómetro húmedo, -2,0. Viento, E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

## Pida V. á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto, con sermón, que predicará el canónigo don Tomás Redondo; después del sermón, la misa de posita, en la capilla de San José. A las tres de la tarde, matines. Parrucias.—Misas ordinarias y las conventuales á las nueve, con explicación del evangelio; á las tres de la tarde, catequesis de los niños, y al oscurecer, rosario y mes de la Inmaculada. Pizarrales.—Misa conventual á las ocho y media con explicación del evangelio. Misas para adultos.—Capilla de la Cruz, á las ocho, distribuyendo la sagrada comunión; Cristo de los Milagros, á las siete y media y ocho toda la semana, distribuyéndose en todas las misas la sagrada comunión si las personas que asisten le piden al sacerdote oficiante antes de las misas; Nuestra Señora del Carmen, á las seis y once, con pláticas, y al oscurecer, el ejercicio de las Jornadas; San Juan de Sahagún y San Sebastián, á las once, con pláticas, y San Martín y Parisina, á las doce, con pláticas. Misas cantadas por niños y niñas.—María Auxiliadora, á las ocho; San Juan Bautista, Esclavas, Hijas de Jesús, Josefina y Hospicio, á las ocho y media; Clero: Lules á las diez y catecismo de los niños y misa á las once y cuarto, é Instituto de María Auxiliadora, á las diez y once. Cuentos de PP. Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, matines y mes de la Inmaculada al oscurecer. PP. Carmelitas.—Función mensual á Santa Teresa de Jesús, á las ocho de la mañana y al oscurecer. Conventos de MM Religiosos.—Misas conventuales de seis á las ocho; á las cinco de la tarde matines y mes de la Inmaculada. San Boal.—Misas toda la semana á las siete y ocho. Funciones eucarísticas.—Hermitas de los pobres, á las cuatro de la tarde; Esclavas y Adoratrices á las cinco y media. Capillas del Cristo de la Agonía, de los Milagros, de la Cruz, Esclavas é iglesias de PP. Religiosos, se hallan abiertas toda la semana á las horas de costumbre. Santo Tomás, San Julián y demás iglesias y capillas.—Las misas de costumbre toda la semana. Día 24, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual, á las nueve y cuarto; á las tres de la tarde, matines. A las doce de la noche, misa solemne del Gallo en la misma forma que años anteriores. Conventos de PP. Religiosos.—A las doce de la noche, misa solemne denominada del Gallo.

Noticias.

Aviso a los suscriptores. Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al segundo semestre del presente año de 1917, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Como en años anteriores. EL ADELANTO no publicará hoy ningún extraordinario hasta no insertar en él el número mayor de la Lotería de Navidad, que hoy se sorten. Prestarán servicio mañana, domingo, las farmacias de los señores siguientes: D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y D. José Hortal Puerta de Toro.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Sección de Arbitrios.—Anuncio. Por la alcaldía presidencia se pone en conocimiento del público que se han puesto en circulación para su cobranza los recibos pertenecientes al segundo semestre del arbitrio sobre el 5 por 100 de la cuota del tesoro en la contribución Inmaterial, por razón de vigilancia en casas, fondas, botillerías, bars horchaterías, en cafés de pupilos, mesones, tiendas de bebidas espirituosas, figones, casas de comidas, etc., y los del arbitrio sobre perros inscriptos en el padrón correspondiente. Deseando avisar á los señores contribuyentes sujetos al pago de indicados recibos, que el plazo voluntario de cobranza es hasta el día 31 del mes actual, y pasado éste, serán entregados para el apremio á la agencia ejecutiva de este excelente Ayuntamiento. Salamanca, 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde Miguel Iscar.

Por ausencia del Excmo. Sr. Obispo ha quedado hecho cargo del gobierno eclesiástico el canónigo D. Ceferino Andrés Calvo.

YA L EGARON. Los exquisitos y legítimos turrones de Jijona que desde tantos años se despatchan en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y grandas de Valencia. h 23 D.

Mañana, á las ocho de la noche, en el café Fornos, celebran un banquete los reclusos de este año, para despedirse de sus amigos. Agradecemos la invitación que para asistir á la fiesta se nos ha enviado.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

¿Tiene usted inventos á patentar ó marcas á registrar? ¿Tiene cuentas ó cobrar ó necesita informes comerciales? La casa Ungria, establecida en 1891, (Encarnación 2 Madrid), lleva gestionados más de diez mil asuntos de propiedad industrial; cobrados tres y me

die millones de pesetas de deudores morosos y suministrados un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas más de cincuenta empleados, y es la agencia española que más asuntos tiene.

MEDICO OCULISTA. Doctor José Gómez Díez. Plaza Mayor núm. 1. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin e quillarse, por esto el que necesita trabajar corporal ó mentalmente debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Hoy se ha fabricado pan de toda harina en la tahona municipal.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Trata mientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 88, Madrid. En Salamanca, de once á una, el 5 de Diciembre. Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Pasaje.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de alientos, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agríos, gases piroso, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

A la avanzada edad de noventa y dos años ha fallecido en Ciudad Rodrigo la virtuosa señora D.ª Francisca García Roldán, viuda de Buceli.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame

SE VENDE. viguera de nogrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente á los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina Veintiseis años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El lunes, 24, hace catorce años que falleció D. Manuel Olivera García, del comercio de esta plaza (d. e. p.) Todas las misas que se celebren dicho día en San Juan de Sahagún, serán ofrecidas en sufragio de su alma. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla recibirán tres pesetas y las gracias.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta á trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir. Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este arte y por lo tanto solo trae instrumentos sors de las mejores marcas. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Cera Universal para suelos de farina, baldosa y hule, es el mejor preparado que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantez. La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Asociación de Mendicidad.—D.ª Dolores Primo de Ramón, ha donado á los pobres de esta asociación, un pavo; los niños Tomás y Juan Díez García, diez pesetas; Sres. Hijos de L. Marcos, un pavo; D.ª Luisa Rodríguez, viuda de D. Sandoval Estevan, una fanega de garbanzos.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Debido á retrasos en los trenes del Norte, no pudieron ayer éstos fenlazar con la línea de Medina á Salamanca, no llegando por esta causa á nuestra ciudad prensa ni correo de Madrid.

VALLS Y SANTOS

Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vins de mesa: Riscal 1898. Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Mañana se celebrará en el salón de la Asadería, de nueve de la noche á una de la madrugada, un baile á beneficio de Antonio Fernández, que reside en Raberal, 10, y á quien pueden socorrer las personas caritativas.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Se venden plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, escogido, á quince y veinte pesetas el ciento, puestos sobre vagón, y frutales injertos de frutas selectas, á 0,50 pesetas uno. Se venden, asimismo, barbados de uva tinta y blanca, por cientos ó millares, á precios baratos; plantas ó garras de espárragos y semilla de alfalfa y mielga. Los pedidos y explicaciones á Marcelino del Valle, Fuentesancho (Zamora). h. 31 D.

Depósito de ropa blanca.

GRANDES COLECCIONES en camisas camisonés, cubrecorsés, chambras, pantalones, enaguas y matines. JUEGOS faldón y capa en piqué, batista pongis y mesalina. Siempre los últimos modelos en gorros y gaitas. Especialidades en vestidos para cortos, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos. FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA. Fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.) Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA. La situación económica de Alemania.

Los socialistas dicen que es insostenible. Protesta contra el director de avituallamiento. La situación en los frentes de combate. Luchas parciales. Crisis en el gobierno belga. De Madrid: La cola en la Casa de la Moneda. Obsequios y donativos. Madrid á oscuras. De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid, 22.

LA GUERRA

El comunicado inglés. Encuentro de patrullas. Raid rechazado. Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: El raid intentado por el enemigo al noreste de Messines, fué rechazado completamente. Durante el día capturamos bastantes prisioneros en los encuentros habidos entre las patrullas. Fué bastante intensa la actividad de la artillería al Este de Iprés. En el resto de frente sin novedad.

La leña en las locomotoras. Varios incendios. El conde de Luxemburg.

Participan de Buenos Aires que á consecuencia del empleo de leña en las locomotoras, con objeto de no suspender el movimiento de tracción, se han producido varios incendios. Otros han sido ocasionados por una mano criminal. La prensa bonaerense, ante estos hechos de devastación, pregunta al Gobierno si aún reside en la República Argentina el conde de Luxemburg, exembajador de Alemania.

La situación del Czar y su familia. Consejo de Alemania.

«El Times» publica un telegrama de Petrogrado, diciendo que los delegados alemanes, para la formalización del armisticio y comenar el convenio de la paz, preguntaron, de parte del emperador Guillermo, si el Czar y su familia seguían detenidos en Tzorkoiselo. Como respondieran afirmativamente, replicaron aquellos que la mejor solución, para los egregios prisioneros, sería el destierro. A esto contestaron los rusos que estaban dispuestos á extrañarlos,

previo consentimiento de Asamblea constituyente.

Las subsistencias en Alemania. Peticion de los socialistas. Continúa empeorando en Alemania la cuestión relativa á las subsistencias.

El comité del partido socialista y el de la asociación de obreros, han dirigido una petición colectiva á las oficinas de avituallamiento, afirmando que la situación es extremadamente grave, habiendo sido ineficaces las medidas adoptadas para el equitativo reparto de patatas, grasas, carnes, legumbres, pan y harina. Aumenta la indignación contra el Director del servicio de abastecimientos, creyéndose que no cumple con su deber.

El asunto Caillaux. Manifestaciones de su señora.

«Le Temps» publica una nota de la señora del exministro Caillaux, relativas á las imputaciones inferidas á su marido que han promovido su proceso. Dice que al verse acusada por un diputado y un sacerdote, apela á la publicidad para que la opinión francesa juzgue imparcial y sinceramente respecto á su conducta. Desmiente categóricamente la entrevista que se le atribuye con Von Gerlach.

Nunca ha conocido al Nuncio ni sabe quien es Antonio Paulli, con el cual no ha celebrado ninguna conferencia, y del cual oye ahora hablar por primera vez.

Madame Caillaux telegrafía al diputado Mr. Perolusi, manifestándole que, sin duda, su buena fe ha sido sorprendida.

Crisis en el Gobierno belga. Comunican del Havre, que desde hace varias semanas se considera como inaplazable, esa modificación parcial en el gabinete belga.

El Rey Alberto, adaptará una solución en firme, después del consejo de ministros que presida hoy. Seguramente Mr. Brocqueville, abandonará la cartera de Negocios

Librería de Calón. - Plaza Mayor, 33

MAQUINAS DE ESCRIBIR (Reconstruidas). Producen exactamente el mismo trabajo que las nuevas.—Cuestan mucho más baratas.—Tienen la misma duración.—No son máquinas viejas ni usadas.—Las garantiza esta casa.

NOTA MUY IMPORTANTE

No hacer caso de anuncios tentativos de casas formales que no hallando otros argumentos para defender sus EXCESIVOS BENEFICIOS, acuden al bajo procedimiento de poner en tela de juicio la honradez de firmas comerciales que jamás han fallado á sus compromisos aunque no hayan sido garantizados por escrito. Nosotros podemos demostrar lo contrario. En nuestra garantía va comprendida la limpieza gratuita de la máquina, siempre que la solicite el cliente. Nosotros no exigimos cantidades anticipadas por este trabajo que es obligatorio y gratuito. Nuestros clientes no necesitan enviar sus máquinas fuera para las reparaciones. 22, 26 y 29

Librería de Calón, Plaza Mayor, 33. - SALAMANCA

Gran tintorería madrileña movida á vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es a que estaba en la calle de la Rúa.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESUS, NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Evacuación de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. mis. y s.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles. Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convencereis. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. - SALAMANCA

Todos se muestran animadísimo y se resguardan del frío como pueden, pues el que hace esta noche es horrible. No se ha producido ningún incidente.

Desde las tres de la madrugada el aspecto de Madrid es pintoresco. Se apagó el alumbrado público, siendo muy escasos los faroles que se ven encendidos. Los pocos transeuntes que circulan á esas horas, caminan por medio de las calles.

Algunos se alumbran con velas y teas. Son muy frecuentes los encontronazos, y hasta ahora no se han registrado incidentes

VALENCIA

La causa de Yecla.—Consejo de guerra. En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha constituido el Consejo de Guerra, para fallar la causa instruida con motivo de la huelga de Agosto último en el pueblo de Yecla.

Los procesados son ochenta y siete y de las defensas se hallan encargados los tenientes Carretero, García González, López, Pons, Ocorro, y los capitanes Mendoza, Ferrer y Lozano

A la hora señalada entraron los procesados. El comandante, Sr. Gragera, dió lectura del sumario, que es extensísimo.

Después de relatar los sucesos, dice que en la ropa de los muertos se encontraron, entre otras cosas, varias cartas firmadas por el concejal Saborit, alentando á la revolución, dando consejos para la mejor organización y éxito de la misma.

También se encontró la lista de la junta municipal revolucionaria y credenciales selladas y firmadas para constituir una guardia republicana.

Continúa en 4.º

EL SEÑOR Don Perfecto Alvarez Martín. MÉDICO TITULAR DE GARCÍ-HERNÁNDEZ ha fallecido hoy, 22 de Diciembre de 1917 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. D. E. P. Sus desconsolados hijos: Antonia, Amelita, Pura, Luis, Cándido, Eduardo, Celia, Juan, Aurora y Emilio Alvarez de la Cruz; hermana, D.ª Elisa Alvarez; padre político, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver por cuyos actos les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado 22, á las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: San Pablo, 64.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

# La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



53 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

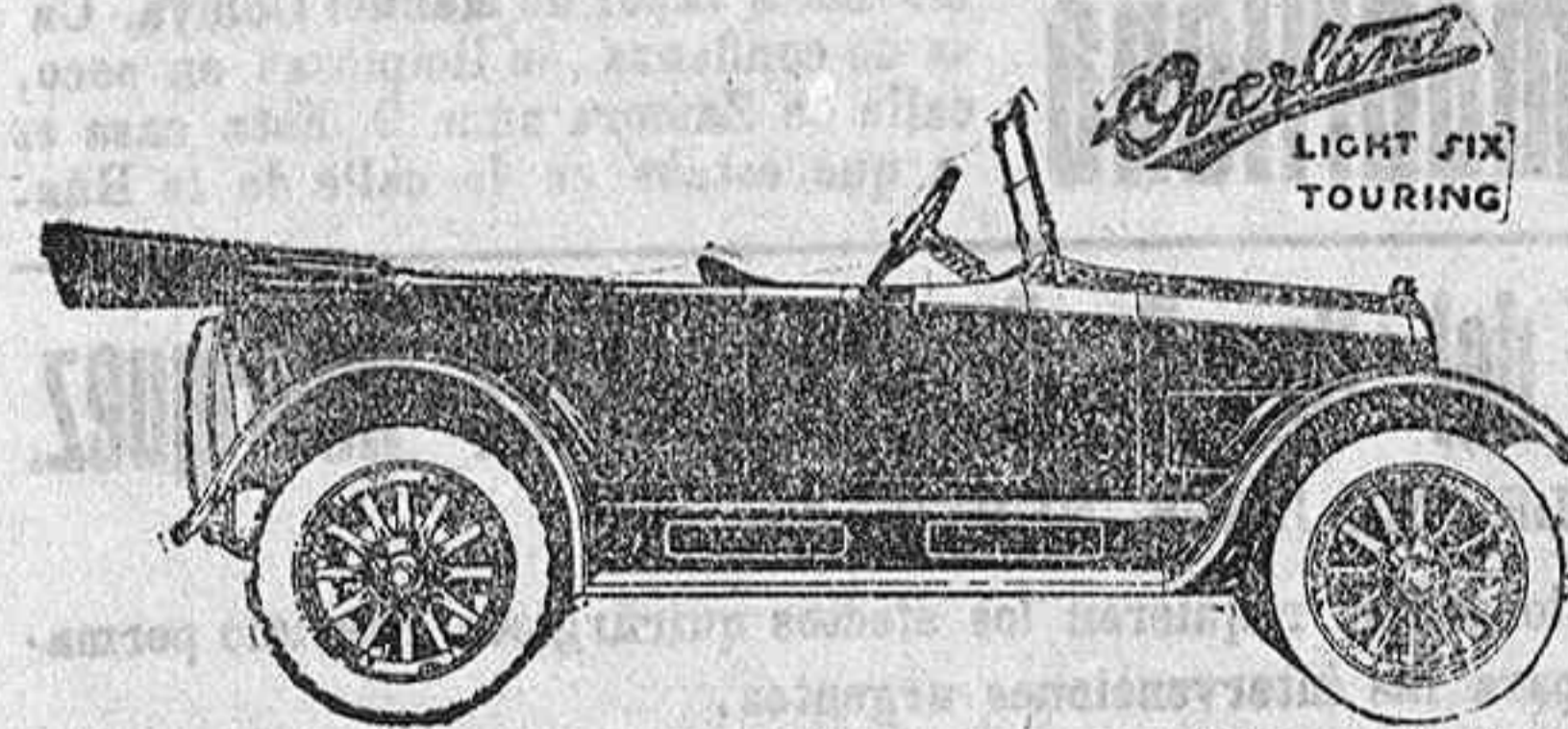
PLAZA DE LA LIBERTAD

## El éxito de los automóviles que construye la WILLIS-OVERLAND C.

(PRODUCCION, 1.000 COCHES DIARIOS)

No ha sido igualado. — He aquí algún dato:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee.



El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willis Overland. Los primeros 18.000 coches del modelo 85 que se han construido han sido vendidos en menos de sesenta días.

No pierda tiempo. Infórmese de quien posee uno. Gratos le enviaremos una lista de algunos poseedores de Willis Overland, en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia hasta los más modestos viajeros de comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al centímetro de peseta.

Nuevos modelos de cuatro, seis y ocho cilindros, con válvulas y sin ellas y transformables.

Háganos más detalles. Nos será grato hacerle una demostración

Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. MARTIN AGUILERA (Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora).

Oficina central: López Gómez, 6, Valladolid. Teléfono interurbano, 520.

## LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía) Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **DON MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SO SA DE CHILE Madrid, Almirante 19. 240-86

## Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis		12.500
Coche tipo EX. 35		10.000
Chassis		9.000

Los automóviles ABADAL-BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para los carrocerías ABADAL solicítense presupuestos.—Se facilitan catálogos.

## SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

## AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiarán y Compañía - BILBAO

## APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.

Capas de paño, corte madrileño,	desde 30 pesetas.
Trajés de paño para hombre	" 25 "
" para " " "	" 20 "
" semi-lana " " "	" 15 "
Gabanes de caballero	" 20 "
impermeables	" 40 "
Pelizas para hombre	" 14 "
Paraguas tela impermeable	" 4 50 "

Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapobocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Aprovechar la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 11.—BAZAR COLON

## Boletín de precios de las frutas que han de regir durante la semana, en la frutería del HIJO DE BLAS situado en la plazuela del Peso, número 14.

Fruta	Pesetas
Nueces, primera celemin.....	1 50
Nueces, segunda, > .....	1 25
Nueces, tercera, > .....	1 00
Castañas, > .....	0 60
Higos, primera kilo.....	0 50
Higos segunda, > .....	0 40
Uvas, primera, > .....	0 70
Uvas, segunda, > .....	0 60
Uvas, tercera, > .....	0 50
Naranja portuguesa fina, docena.....	0 50
Grano de oro, con papel, dulces, docena	0 50
Grano de oro, sin papel, muy dulce, docena.....	0 40
Mandarina, con papel, docena.....	0 80
Mandarina, sin papel, docena.....	0 25

Plazuela del Peso, número 14, HIJO DE BLAS n 24 D

## ROSENDO MORALES LA AZUCENA

Doctor Riesco, 62 y 64  
Si queréis comprar baratos los legítimos turronecillos de jijona, conservas de todas las clases, licorosos en todo cuanto deseen, muy barato, garbanzos en vario precios y las selectas clases en embudo, no dejéis de visitar esta casa y que dareis agradecidos.

Interesante. Florencio Sánchez Hernández, z. corredor de Comercio, Tavera, 16 y 18 Gestión: Compra y venta al contado de valores del Estado, mercaderías ó industriales, cotizados en las Bolsas de España. Préstamos, dejando en garantía valores cotizables. Préstamos, con hipoteca á amortizar en plazo largo. Préstamos, con garantía personal solamente, ó sea con garantía de firmas. Cobro de cupones. Negociación de títulos sobre todas las plazas de España. Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas al contado y á plazos. Giros, pagos, cobros, etc. etc. 15-a-9

## Corsés y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que se hace.

PLACIDO HERNANDEZ

ULTIMOS DIAS. GANGAS VERDAD 14, Plaza Mayor, 14.

## Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA  
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.  
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.  
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

Piano.—Se desea comprar un piano que esté en buenas condiciones. Informarán: Eloy Bullón, número 66 anexo al 1.º 8 1

Se vende la casa señalada con el número 1 de la calle de Travesía, con vistas á Plazuela de Escuelas Menores Para informes, Manuel Bueno García, en Macotera. 10-1

Se arrienda una casa en el Arrabal, camino de Carbajosa, número 2. Informará: Bernabé Mejores, 48. 15-a-8

Se arriendan dos cercados de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Bisnoso, en la leñera de Manzanao.

Casas.—Se venden cuatro muy baratas en las calles de la Cruz Empotrada, Rabanal y Cuesta de Oviedo. Informará: Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti-Spiritus 78. 20-a-17

### VINO PINEDO

RECONSTITUYENTE ENERGICO

Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible. El mejor tónico.

### MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

LICOR POPULAR MARGUERITE UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas aromáticas para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pídase en el Centro Farmacéutico Salamantino. Para detalles al por mayor: Importadora Nacional (S. A.), Diputación 292, Barcelona. Apartado 490, Teléfono 8.786. j. y s.

### REUMA - GOTA

Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles con

### ANTI-URICO WEISS

del doctor Cuerva, laureado con EL GRAN PREMIO en la Exposición de Milán, 1916.  
En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Justo Bajo Avila. No hay un sólo caso que no cure

CIATIGA, CALCULOS, COLICOS NEFRITICOS h 81 E.

### Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.  
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se pisan toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entradita por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

### ROMEGA

El mejor reloj de precisión.— De venta en todas las buenas relojerías.

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## GUARDIAN

Compañía de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1821

Delegado general en España: Emilio M. Gaissert. Ronda de San Pedro, 17, Barcelona

Agente para las provincias de Salamanca y Zamora: MARTIN AGUNDEZ Santiago, 8, Salamanca.

Se desean buenos sub-agentes y agentes productores en todos los pueblos de las provincias de Salamanca y Zamora.

## PEELE

Hermosura Juvenil Eterna se obtiene con los nuevos preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

“Lotion Peele,” AUTOMASAJE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita (or compoto las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco “María Guerrero,” Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10.)

“Hierbina Peele,” vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Ptas. 15 frasco de litro, y ptas. 6 frasco de un tercio de litro.

“POLVOS PEELE,” puros, finísimos y de perfume delicioso, no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.

CREM “CECILIA,” de la instantánea al cutis blanca distinguida, sin perulario. Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco, y 15 doble frasco.

CESAJIL hace crecer y aumenta la pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.—Ptas. 10 el frasco.

COLONIA “PEELE,” Composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso. Ptas. 15 el litro, 9 medio litro y 6 un cuarto de litro el frasco.

TINTURA para teñir instantáneamente las cejas, completamente inofensiva. Cestaño oscuro y claro.—Ptas. 15 la caja.

De venta: Casa BOYERO-Plaza Mayor, 1

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el

## BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

## ¿ES USTED FEA?

No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo. Yo puedo embellecerla: ¿Cómo?

Muy sencillo: siga mis consejos y podrá vencerse. Por las mañanas al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenderse á las instrucciones que acompaña á los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.

¿Tiene V. pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema. A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.—UNA PESETA FRASCO.

## SANTOS. - Salamanca.